

Instituto Social León XIII
Centro para la Investigación y Difusión
de la Doctrina Social de la Iglesia



LA ACCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LOS CATÓLICOS EN EL CORAZÓN DE LOS CONFLICTOS.

José Francisco Serrano Oceja
Universidad San Pablo CEU

Los Nuevos Escenarios de la Violencia en el 40 aniversario de Pacem inTerris
II Seminario de Doctrina Social de la Iglesia
Majadahonda (Madrid)

“La acción política y social de los católicos en el corazón de los conflictos”

0.- Introducción.

Sirvan estas tres referencias como marco reflexivo a la cuestión que nos ocupa:

Jorge Semprún nos ofrece en su novela “El largo viaje” la historia de un campo de concentración nazi, junto al cual se levanta una casa de vecinos. Detrás de las ventanas de la parte posterior de la vivienda –que daba exactamente al campo de exterminio- se veían, con frecuencia, unas sombras. A los prisioneros les intrigaba saber quiénes estaban ahí y qué harían tras aquellos visillos. Al ser liberados, lo primero que hicieron fue subir a la casa para descubrir el secreto. Donde esperaban encontrar síntomas de una rápida huida, restos de algún sistema de vigilancia abandonado a toda prisa, encontraron simplemente a una pareja de ancianos venerables. Durante todos los años en que el campo había estado funcionando como máquina de destrucción y de muerte, estos dos viejos habían sido silenciosos testigos del espectáculo. Más aún: junto a la ventana estaba instalada la mesa en la que hacían sus comidas, con tan repugnante telón de fondo. Y allí seguían, como si nada hubiera pasado.

Dice Daniel Innerarity que “en las circunstancias actuales, el inicio de una filosofía de la paz es el espanto que produce el rostro bárbaro de nuestra civilización”.

Y escribió Jean Guittou al final de su libro “Silencio sobre lo esencial”: “Los periódicos, las televisiones nos condenan a la apariencia, callándose sobre lo esencial. Los discursos de los jefes se modulan para dejar espacio a las dos posibilidades. Bajo estas apariencias y con estas prudencias, avanzamos hacia el porvenir. Los conflictos diplomáticos, estratégicos o políticos velan un conflicto fundamental, que es de orden metafísico, de orden religioso. Tal como dijo Malraux, el siglo XXI será religioso o no será”.

Una serie de análisis terminológicos previos nos conducirá a un cuerpo propositivo en forma de estudio de caso que responda, más o menos, al título de esta intervención. Y, en la parte propedéutica, permítaseme una digresión sobre los conceptos de acción y de conflicto, o de conflicto y de acción, con la finalidad metodológica de aquilatar su *ubi* conceptual para ampliarlo en el desarrollo posterior.

1.- Apuntes sobre la noción de conflicto.

Es preciso hacer una clasificación del concepto desde la sociología del conflicto, al margen de la delimitación en la naturaleza personal o social del conflicto. La centralidad del conflicto en Sociología aparece en concepciones contrapuestas: desde la consideración de este fenómeno como una enfermedad del cuerpo social,

hasta su consideración como la condición misma de la vitalidad. James A. Schellenberg habla de una “Ciencia del Conflicto”.

La opinión de que la sociedad humana posee un orden gracias al consenso es muy antigua y está muy arraigada. La referencia a Durkheim parece inevitable cuando afirma que los sentimientos comunes eran los que hacían que los hombres viviesen en sociedad. Parsons elaboró una teoría analítica que sugería que un sistema social existía únicamente en la medida en que había un acuerdo sobre las formas de comportamiento que se esperaban de cada rol. Así se otorga relevancia a los elementos normativos de la acción social: conformidad con reglas, valores y expectativas. Los sociólogos que sostienen esta postura consideran el conflicto como una fuerza negativa. No niegan su existencia, pero la conceptúan como una alteración. Es anormal y transitorio.

La tradición sociológica contrapuesta es la que considera el conflicto como permanente e, incluso, necesario. Piensan algunos autores que la existencia de la escasez es suficiente por sí misma para garantizar la presencia de conflictos, ya que las personas que pertenecen a un grupo tratan, por todos los medios, de incrementar sus recursos, incluso a expensas de los otros.

Para L. A. Coser, el conflicto es la “lucha y demanda de status, poder y recursos escasos, neutralizadas las pretensiones del adversario o domeñados y eliminados los rivales”. Cuando este autor se pregunta para qué sirve el conflicto, señala que para delimitar grupos y clarificar fronteras: especifica el lugar en el que se encuentra cada uno. Unifica los grupos proporcionando a sus miembros un interés común en la supervivencia y victoria del grupo.

Ralf Dahrendorf presenta el conflicto como cualquier relación de elementos que pueda caracterizarse por una oposición de tipo objetivo o subjetivo. Mostró dos posiciones típicas acerca del conflicto bajo los títulos de teoría del consenso y teoría coactiva de la integración social:

La *Teoría del consenso* de la integración social afirma como ideas básicas, que se ramifican en diversa sub-teorías:

- Toda sociedad es un sistema relativamente constante y estable de elementos.
- Toda sociedad es un sistema equilibrado de elementos.
- Cada elemento dentro de la sociedad contribuye al funcionamiento de ésta.
- Cada sociedad se mantiene gracias al consenso de todos sus miembros acerca de determinados valores comunes.

La *Teoría coactiva* de la integración social afirma que:

- Toda sociedad y cada uno de sus elementos está sometido en todo tiempo al cambio.
- Toda sociedad es un sistema de elementos contradictorios en sí y explosivos.
- Cada elemento dentro de la sociedad contribuye a su cambio.

- Toda sociedad se mantiene gracias a la coacción que algunos de sus miembros ejercen sobre otros.

Para Dahrendorf, una teoría satisfactoria del conflicto sólo puede darse si se basa en una teoría coactiva de la integración social. En este sentido, el conflicto es un factor necesario en todos los procesos de cambio. Señala: “Toda vida social es conflicto, porque es cambio. No hay en la sociedad humana algo estable, porque no hay nada cierto. En el conflicto, por tanto, se halla el núcleo generador de toda sociedad y la oportunidad de la libertad, pero al mismo tiempo el reto para resolver racionalmente y controlar los problemas sociales” (1971; 208).

¿Y el consenso? Ser actor de conflictos puede significar ser actor de consensos, aunque aquí la categoría de consenso está subordinada a la categoría de conflicto. El consenso entre dos o más actores encuentra su explicación precisamente en el conflicto al que se refiere; puede ser resolución de conflicto.

Refiriéndose a los conflictos sociales, Dahrendorf habla de cinco especies de conflictos:

- Conflicto de roles.
- Conflicto de grupos.
- Conflictos de sectores regionales o institucionales.
- Conflictos que afectan a toda una sociedad.
- Conflictos supraestatales.

Hasta aquí, una mera descripción o apunte que nos ayude a vislumbrar la variedad de perspectivas que ha desarrollado la inicial sociología del conflicto. Pero lo que nos interesa no es una perspectiva “meramente” sociológico-descriptiva de la categoría del conflicto como condición de cambio social, sino una perspectiva antropológica que nos ayude a establecer los horizontes de la contribución del fiel cristiano al progreso personal y social.

La vida, en general, es pródiga en conflictos. El carácter limitado de la existencia, la limitación de recursos, hace que los seres humanos vivamos en competencia. La vida, en este sentido, sería un constante conflicto.

Para el marxista – a fuer de Hegeliano- el conflicto y la contradicción serían el origen de la fecundidad, modos de creatividad de espíritu o de la historia. La teoría de las contradicciones mueve el proceso dialéctico en que consiste la realidad y el pensamiento superador de esa realidad. El marxista procura “denunciar” y exacerbar los conflictos y las situaciones de crisis o críticas. Es muy importante la conciencia del conflicto, frente al inmovilismo de la historia. Este proceso, para Marx, no parece ser indefinido, sino que se detiene en la sociedad a la que se ha llegado a término por la Revolución.

Recuerdo haber leído y oído en los ambientes estudiantiles de pensamiento marxista que todo se calificaba de problema. A todo cuanto existía como objeto del proceso se le anteponía la expresión de “el problema de...” o “la problemática de...”. El énfasis de la teoría social de Marx sobre las raíces de las desigualdades sociales y de los conflictos es, sin duda, una de las bases de la sociología del conflicto que,

por cierto, en el caso de Coser, o el ya citado Dahrendorf, no han seguido la estela marxiana.

En resumen, para lo que sí nos sirve el conflictivismo sociológico es para proporcionarnos un buen arsenal de conceptos y estrategias de investigación en la corriente de la sociología crítica, como nos ha recordado José Taberner Guasp (1999; 18).

El femenino de conflicto es crisis. Hoy se habla sin cesar de crisis. Se dice que el mundo está en crisis. La Historia no es sino la narración de las crisis de la humanidad, o la narración de los conflictos. El problema sería saber si la crisis, o el conflicto, difiere en grado o en naturaleza de las crisis y de los conflictos precedentes. El conflicto sería, sin duda, una herramienta muy querida y aceptada por este tipo de pensamiento.

Si de conflicto psicológico habláramos no tendríamos más remedio que referirnos al psicoanálisis, entendido como el producto de una privación originada por una oposición de tendencias: mientras una parte de la personalidad manifiesta determinados deseos, otra se opone y los rechaza. Con lo cual, nos encontramos con una de las condiciones para la aparición de la neurosis.

Y se ha dicho aquí, por el profesor Alemany, y con razón, que “los conflictos en la actualidad, son conflictos identitarios, frente a la situación anterior, en que los conflictos eran conflictos ideológicos”. Nuestro tiempo es, quizá, el de las identidades en conflicto.

2.- Glosas a una Teoría de la acción.

Tampoco es éste el lugar para una glosa de las teorías de la acción que han ocupado gran parte de la sociología clásica y contemporánea y, cómo no, de la filosofía universal. Aunque sí quisiera advertir que me estoy refiriendo a lo que quizá Amitai Etzioni, en su obra “La Sociedad Activa”, ha denominado “acción macroscópica”, que tenía como sujeto de la acción a un todo social.

El siglo XX es testigo de acciones macroscópicas. La acción va unida a la vida con un triple movimiento de origen, tránsito y destino que suele dejar una herencia en la historia. La historia es, en definitiva, una secuencia de acciones, y los protagonistas de la historia son actores individuales o/y colectivos de las acciones. Nos preguntamos qué ocurre cuando las acciones pasan o suceden a gran velocidad, a una velocidad que no es acompañada por el ciclo de la vida. Parece como si la acción se desarrolla a tal ritmo que no somos capaces de pararla. Nosotros ya no seríamos los agentes de la acción, sino al revés. Si hablásemos en términos cinematográficos, nos preguntaríamos quién escribe el guión de nuestras acciones; si acaso nosotros, además, somos protagonistas de nuestros papeles, de nuestros roles. El guión ya no lo hace ningún dios, ni ningún Estado –o sí, no lo sé-, ni ninguna institución protectora, ni la familia... Me horroriza pensar que lo hacen quienes manejan la comunicación como proceso identificatorio y sustitutorio del progreso.

Sería posible pensar que el siglo XX ha matado la acción, y que, ahora, como piensa algún destacado sociólogo, sólo hay pasión (social). El patio de butacas en el que se está representando el gran teatro del mundo está vacío, todos estamos en el escenario. Es la globalización. Si no hay nadie distinto, no hay nadie que proponga una alternativa. Y, además, ahora ya no sólo somos agresores, sino víctimas en los conflictos. Todos padecemos nuestras acciones irremisiblemente. Ya no hay lugares en donde sustraerse a la corresponsabilidad del agresor, o ya no hay conciencias críticas fuera del sistema, en otras sociedades, o en otros exilios mentales. Se trataría de tomar conciencia de que somos actores de un guión coral, y no locos autores de un libreto, que es el mismo de todos.

Existe, sin duda, una acción, la acción que está sometida a los procesos de tecnoestructura que componen el mercado, el Estado y los medios de comunicación, y que marca las pautas de la finalidad de las acciones sociales y los modelos de referencia dominante. Una acción que el fiel cristiano no debe nunca olvidar.

3.- El cristiano, ante lo social.

Quisiera, obviando presentar referencia alguna sobre la complejizada definición de fiel laico, recordar algunas ideas sobre la misión temporal del cristiano. Para Maritain, la misión temporal del cristiano, en la transformación del régimen social, nace de una necesaria integración del orden económico y social en el orden ético. Como afirmaba Péguy, “la revolución social será moral o no existirá”. Si el sentido moral de la ciudadanía está, para quien es cristiano y para quien no lo es, constantemente problematizado al considerar que el campo de la política es consecuencia de una neutralidad procedimental que tiene un carácter pre-ético, nos encontramos con un área libre en cuestiones fundamentales. La acción del cristiano debe, en primer lugar, desarrollarse en ese campo libre previo de desproblematización de la identidad de lo humano en la sociedad, ofreciendo una nueva cultura como forma política o de política. No olvidemos que en la política, la ética se hace imperativa. ¿Será acaso la primera “acción” del cristiano ante lo social y lo social conflictivo el desarrollo de un orden de ideas, como diría Maritain? Una nueva cultura que, permítanme la digresión, se configura ineludiblemente en el ámbito de la comunicación y en el de la información.

Esta tarea se hará cuando el cristiano adquiera una nueva conciencia de lo social, más necesaria que nunca en la medida en que contribuye a superar la dialéctica entre vida pública y vida privada. No podemos olvidar la reducción al ámbito privado al que ha sido sometido el cristianismo por cierto tipo de secularización. La fe se ha entendido como componente arracional de la existencia individual, como una decisión espiritual sin relación con la verdad del mundo. Como señala Guardini, “el acto religioso se realiza al margen de la vida, e incluso obstaculiza la vida”. También existe otra actitud que reduce el cristianismo al ámbito de lo privado, y que se da en los sistemas en que la opción de reducción no es la confrontación: la recompreensión del cristianismo, es decir, la identificación del contenido esencial del cristianismo con una mera enseñanza ética (Lessing y Kant).

¿Puede ser, acaso, una vocación en la resolución del conflicto social la recuperación de la totalidad frente a un mundo fragmentado y en permanente cambio? Lo ha escrito Fernando Vallespín recientemente (2000; 223): “Lo que

hemos ido perdiendo en estas últimas décadas han sido los tradicionales conceptos unificadores que servían para simplificar la realidad y para hacerla manejable y previsible. Con la pérdida de la coherencia de las visiones heredadas se abre todo un mundo que pide a gritos ser “nombrado”, reorganizado en conceptos, reinterpretado. Podemos pretender sustituir las viejas simplificaciones con otras nuevas, como cuando aludimos a la “mundialización”, a un nuevo Estado con adjetivos –posmoderno, postsoberano, etc.-, a la sociedad de la información, a la tecnificación, automatización y computación, al nuevo individuo, etc. (El uso excesivo que hemos hecho del adjetivo nuevo es ya bastante sintomático). Pero la impresión que queda es que son categorías de urgencia dirigidas a arrojar una luz provisional sobre una situación que nos desborda, en vez de conceptos destinados a permanecer, aunque sólo sea durante algunos lustros”.

En el ámbito de la razón, y como respuesta a estas exigencias de un pensamiento que contribuya a la resolución de conflictos sociales, a la búsqueda de un orden dentro del desorden social, nos encontramos con una de las reivindicaciones más creativas, el denominado “humanismo cívico” que propone el profesor Alejandro Llano. El humanismo cívico, como sustrato de respuesta a la dinámica de los conflictos sociales, del cambio social, es “una concepción teórica y práctica de la sociedad en la que se valoran y promueven tres características que mutuamente se exigen y se potencian entre sí” (1999; 15). A saber:

- El protagonismo de las personas humanas reales y concretas, que tienen conciencia de su condición de miembros responsables de la sociedad e intentan los medios y vínculos de participación política.
- La comprensión de las comunidades humanas como ámbitos imprescindibles para el desarrollo de las personas.
- El retorno del valor de la esfera pública como ámbito de despliegue de las libertades sociales.

Respecto a la complejidad de nuestra sociedad, no debemos olvidar lo que decía K. Popper: cuando estamos inmersos en procesos históricos y sociales de cambio, los acontecimientos y las situaciones vividas, incluso los efectos reales, reflejan muy poco las intenciones de los protagonistas.

J. Maritain piensa que las transformaciones y revoluciones temporales vitalmente cristianas sólo se harán en función del heroísmo cristiano. “Las revoluciones son obra de un grupo de hombres relativamente poco numerosos que les consagran todas sus fuerzas: a ellos es a quienes la frase de Péguy se dirige. Significa: no podéis transformar el régimen social del mundo moderno provocando al mismo tiempo –y primeramente en vosotros mismos- una renovación de la vida espiritual y de la vida moral, ahondando hasta los fundamentos espirituales y morales de la vida humana, renovando las ideas morales que presiden la vida del grupo social como tal y que despiertan en sus entresijos un ímpetu nuevo... Pues bien, el más verdadero y perfecto heroísmo, el heroísmo del amor” (1999; 159).

4.- El cristiano ante el conflicto: Una aproximación de caso.

4.1.- Una perspectiva metodológica complementaria a la anterior nos la ofrece el estudio del caso de la contribución de los cristianos a la resolución del

denominado conflicto vasco, según el magisterio ordinario de los obispos en aquellas latitudes. Quizá sea, en la época contemporánea, el corpus más consolidado sobre el conflicto y su resolución, desde la perspectiva cristiana, con el que nos podemos encontrar. Nuestra exposición será meramente descriptiva, basada en algunos significativos ejemplos.

En la Pastoral Conjunta (PC) de los obispos de Pamplona-Tudela, San Sebastián y Bilbao, del 12 de enero de 1975, se lee: “Son muchos los conflictos que el hombre arrastra consigo: ser portador de unos problemas y no querer planteárselos, por comodidad o por miedo de lo que exigiría su solución verdadera; afirmar en teoría que Dios da el sentido definitivo a la vida humana y prescindir prácticamente de lo que debería suponer aceptar a Dios en realidad, profesar el amor por encima de todo y alimentar una agresividad constante en el orden de las relaciones humanas, dando cabida incluso al odio y al ataque personal. Y tantos otros conflictos internos y pecados personales que podemos descubrir, si somos realmente sinceros”(1993; 17). Más adelante, el texto se fija en el denominado conflicto generacional.

En la Carta Pastoral de los obispos de Pamplona-Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria de 1 de junio de 1978, año cuyo mes de mayo fue especialmente sangriento, señalan los obispos: “El carácter dinámico, lleno de tensiones y aún conflictos, es propio de toda sociedad, particularmente en épocas de cambio. La lucha por la justicia posee un valor cristiano y evangélico. Hemos de saber aceptar las molestias, los sacrificios y aún los sufrimientos que han de producir los esfuerzos colectivos por el alumbramiento de una nueva sociedad más auténticamente democrática, libre y participativa (1993; 36)”.

Sin embargo, será la CP conjunta del 7 de marzo de 1984 la que dedica la primera parte entera, siguiendo la metodología del Ver, Juzgar y Actuar, al análisis de los conflictos, para posteriormente adentrarse en el magisterio de la Reconciliación (Año santo de la Reconciliación). Como señala la carta, “No queremos teorizar sobre una reconciliación que ignore nuestras concretas desuniones y disensiones (1993; 416)”.

Apunta, en el apartado dedicado al análisis de los conflictos: “3.- La tensión y el conflicto son datos evidentes en nuestra vida individual y colectiva. Pero no son menos evidentes las experiencias de paz y armonía (...) Es preciso recordarlo en unos momentos en que la experiencia y la noticia de tantos conflictos puede fácilmente inducirnos a una visión tenebrista de la existencia humana”.

Y afirma respecto al conflicto: “4.- El mismo conflicto no es necesariamente un revés ni una rotura, antes bien puede ser un espacio en el que se desplieguen capacidades dormidas en las personas y en los grupos humanos. El conflicto puede conducirnos a conocer mejor, a renunciar a visiones simplistas e interesadas de la realidad, a consolidar nuestro temple para resistir, a estimular nuestra creatividad. Una vida carente de conflictos no es el caldo de cultivo apropiado ni para la maduración de la persona ni para el progreso de la humanidad.

Hay una manera positiva de abordar, vivir y solucionar los conflictos. Cuando sabemos analizar con lucidez, afrontarlos con serenidad, purificar nuestra posición

inicial al contraste de las posiciones opuestas, ceder en parte en aras de la concordia, distinguir entre las personas implicadas y las opciones que se debaten, y respetar a los antagonistas cualquiera que sea su posición, entonces el conflicto nos ennoblece. Cuando pretendemos ignorarlo por interés o por desidia, eludirlos por debilidad, aferrarnos ciegamente a nuestras ocupaciones, empecinarnos en posiciones maximalistas, arrollar a las personas o grupos enfrentados, entonces el conflicto nos deshumaniza a nosotros y degrada a los demás. En ese momento el conflicto se vuelve pecado (1993; 417-418)".

A renglón seguido, hace una clasificación de los conflictos principales:

- Conflicto interior: el ser humano está interiormente dividido. El deseo humano no coincide siempre con los dictados de la razón. Sus impulsos hacia la propia satisfacción inmediata no se armonizan con la ética que busca el bien. La nativa tendencia a la seguridad no se corresponde con la aspiración y la vocación a la libertad. Dice el punto 6: "Cuando nos instalamos en nuestra incoherencia y renunciamos a esta tarea de armonización progresiva, entonces nos volvemos esclavos del conflicto que habita las entrañas del hombre. En otras palabras, pecamos (1993; 419)".
- Conflicto con la naturaleza: La naturaleza, amiga del hombre, es percibida, en muchas ocasiones, como hostil y amenazante, que se resiste a doblegarse a los deseos y necesidades humanas. Habla del dominio despótico de la naturaleza y del hombre como esclavo y prisionero de las cosas que ha elaborado a partir de ella.
- Conflicto generacional: A partir de la consideración de que tres generaciones componen el tejido social, hace una descripción de cada una de ellas en la familia.
- Conflicto cultural: centrado en Euskalherria, señala que esta sociedad está configurada por dos grandes tradiciones culturales que conviven desde hace siglos en un mismo suelo. Considera que las dos tradiciones, que no describe, están envueltas en una más amplia, que no especifica. Afirma que las condiciones en que las dos tradiciones han convivido a lo largo de los siglos han sido notablemente desiguales. "La cultura originariamente vasca ha vivido circunstancias adversas que han puesto en peligro su misma supervivencia. Hoy esas circunstancias son más favorables. A pesar de todo, persiste el riesgo de que esta tradición cultural vaya convirtiéndose en una realidad residual (1993; 421)". Afirma, además, que esa riqueza cultural es fuente inevitable de tensiones.
- Conflicto socio-económico: en los ámbitos de la economía y de las relaciones laborales.
- Conflicto político: uno de los espacios más marcados. El núcleo fundamental del enfrentamiento reside en la diferente sensibilidad en torno a la comprensión del binomio identidad-solidaridad. "La identidad específica de Euskalherria y su solidaridad con los pueblos de España, a los que está ligada por vínculos históricos, políticos y culturales, se

armoniza difícilmente. Las diversas formas de autogobierno que pretenden garantizar la propia identidad y solidaridad con los demás pueblos, son fuente de tensión conflictiva (1993; 423)".

- Conflicto religioso: Por una parte la tentación del "seréis como dioses", y por otra la civilización actual que no favorece la pregunta por el último porqué y por el sentido de la existencia humana.
- El Conflicto eclesial: entre carisma e institución, entre renovación y tradición, entre compromiso y vida interior, entre testimonio y eficacia.

A cada uno de los conflictos le corresponde un proceso de reconciliación.

En la CP del 4 de marzo de 1987, los obispos señalan que "todos sentimos que la tensión y los conflictos son parte dolorosa pero muy real de nuestra vida individual y colectiva". Luego se refieren a la crisis socio-económica; a los profundos cambios socio-culturales; a la presencia de dos culturas y, fundamentalmente, a los conflictos de orden político. Concluye el número: "Nuestro pueblo lleva ya muchos años sufriendo en su propia carne y desea sinceramente la paz. Hoy lo vemos impotente pero hastiado ya de tanta violencia y clamando para que se busquen por fin vías de diálogo, entendimiento y cordura"(1993; 660).

En la Nota de los obispos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria ante las elecciones, firmada el 10 de octubre de 1990, se refieren al conflicto cultural, declarando que "Uno de los elementos más importantes de tal conflicto es la relación difícil entre las dos lenguas que nos son propias: el euskera y el castellano" (1993; 862).

4.2.- El magisterio de monseñor Setién en la diócesis de San Sebastián es un auténtico lugar, podríamos decir, socio-teológico, sobre el papel de la Iglesia y los seglares en la resolución de conflictos. En su Carta Pastoral (CP) de Adviento, fechada el 20 de noviembre de 1983, señala: "Los conflictos son una realidad con la que tropezamos frecuentemente en la vida. Los hallamos en el complejo tejido de las relaciones sociales, sean políticas, económicas o culturales. Pero se dan también en las familias e incluso dentro de nuestra propia persona. Tampoco la comunidad cristiana está libre de ellos" (1998; 28).

¿Cuál es la causa? Afirma: "La falta de unidad y armonía en la intimidad de cada persona es causa y reflejo, a la vez, de nuestro conflicto interior. La diversidad de intereses y el enfrentamiento de los grupos que los defienden, dan lugar a frecuentes conflictos sociales. La historia de las relaciones entre los pueblos está salpicada de conflictos que no son meros recuerdos del pasado, sino que siguen siendo causa de enfrentamientos presentes" (1998; 28). Y añade: "Los conflictos no son malos en sí mismos. Más aún, se puede decir que, en cierta medida, son naturales, aunque no siempre sea así, sino que es la injusticia humana la que los produce. En uno y en otro caso, el hombre y la sociedad deben esforzarse en superarlos para alcanzar cotas mayores de progreso y bienestar. La gran opción que al hombre individualmente y colectivamente se le ofrece para superar los conflictos es la de escoger entre los caminos de la razón y la humanidad, o los caminos de la violencia. Casi siempre el hombre ha escogido este segundo camino. A pesar de

haber vivido la amarga experiencia de destrucción que en él se encierra, no ha sabido renunciar a la violencia. Y parece que ni siquiera la amenaza del aniquilamiento total de la vida humana es capaz de detenerle en su camino” (1998; 28).

Pero será la Carta pastoral “Dichosos los que trabajan por la paz” la que marque el desarrollo más completo de su reflexión sobre el conflicto y la superación de éste. Fue firmada el 1 de diciembre de 1991, y recibió muy duras críticas, principalmente de los políticos socialistas. Este texto tiene su origen en una petición de la Asamblea del Consejo de Pastoral diocesano.

El pórtico de la CP es un capítulo dedicado al mensaje cristiano de la paz para facilitarnos la entrada al tercer capítulo, titulado “Ante la realidad de los conflictos”. Y lo primero que hace monseñor Setién es preguntarse por la indiferencia ante los conflictos, o explicitar que “El compromiso a favor de la paz nos obliga a mirar al mundo y a conocer su realidad tal cual ella es”(1998; 73). Plantea los siguientes peligros, para el cristiano, en un momento en el que “parece que nos hemos habituado a vivir en una sociedad en la que esas realidades, conflicto y violencia, se han hecho normales y han adquirido su carta de naturaleza”, señalando, más adelante, tres tipos de conflictos principales: político, socio-económico y cultural-lingüístico:

- “Existe una forma de adaptarnos a la realidad molesta y perjudicial, consistente en cobijarnos, con una actitud defensiva, en la ignorancia y el olvido de cuanto sucediendo en torno a nosotros, tratamos de conocer” (1998; 73).
- “Las mismas palabras van perdiendo su significado preciso, con lo que la comunicación y el entendimiento entre las personas y los grupos, se hace difícil de lograr. Lo que va haciéndose habitual por la frecuencia con que una y otra vez sucede, adquiere la categoría o el nivel de la normalidad”(1998; 73).
- “La misma conciencia cristiana parece obnubilarse ante la aparente aceptación social de hechos y situaciones que deberían inquietarla o, al menos cuestionarla (...) En ocasiones, los conflictos se dejan sentir en forma de actuaciones violentas” (1998; 73).
- “Actitudes, teñidas de un cierto maniqueísmo, fácilmente ponen en los otros la culpa de los males que suceden, sin tratar de descubrir la parte de responsabilidad que también nosotros pudiéramos tener en ellos” (1998; 73).

Y concluye, al final de la CP: “Los conflictos de todas clases, por mucho que nos esforcemos en vivirlos dentro de los imperativos éticos, son reflejo de diferencias, de divisiones y de enfrentamientos. Tratar de vivirlos sin renunciar a que el amor siga siendo el móvil fundamental de la vida, puede parecer confirmar esta apreciación. (...) En esta sociedad en la que vivimos, trabajada por el conflicto hasta el punto de ser éste uno de los elementos que sociológicamente parecen caracterizarla, el signo cristiano más elocuente a favor de la pacificación ha de ser precisamente el amor universal que alcance a todos, sin exclusiones. Un amor basado en la dignidad de toda persona, en la que la fe descubre el reflejo de la gloria divina, incluso en la más desfigurada material y moralmente” (1998; 81).

En la CP titulada “La reconciliación, camino para la pacificación”, firmada el 17 de noviembre de 1994, afirma: “Los obispos del País Vasco hemos denunciado diversas formas de dogmatismo político como obstáculo para la pacificación de nuestro pueblo. El dogmatismo lleva a considerar irreformable la propia postura, sólo espera el cambio de la otra parte enfrentada en el conflicto y hacer recaer sobre ella la última responsabilidad del mantenimiento de la violencia y de la falta de paz.

Superar los conflictos con ánimo reconciliador exige también aceptar las reglas de juego propias de una sociedad libre y participativa. Esto vale también cuando se trata de modificar las situaciones político-sociales existentes, consideradas, desde el propio punto de vista, como injustas o lejanas de los ideales legítimamente deseados y promovidos. La iniciativa político-social ha de operar a través de las instituciones, aunque no solamente a través de ellas, y dentro de los cauces requeridos para la tutela del justo orden público”(1998; 105).

5.- Breve nota sobre el rol de los medios de comunicación en la resolución de conflictos.

El profesor Héctor Borrat (1989; 11-19) nos ha enseñado que el periódico, en tanto que agente del sistema político, es actor político en su rol de narrador y comentarista de los conflictos de la actualidad. El periódico independiente se define y actúa en función de dos objetivos: lucrar e influir. La función de tercero es clave para el desarrollo del rol como intermediario neutral o imparcial, rol de “tertius gaudens” o rol de “divide et impera”.

Respecto a las equivocaciones más frecuentes de los medios a la hora de abordar los conflictos, parafraseando a Johann Galtung, señalaría los siguientes remedios:

- Descontextualización del conflicto: enfocan lo irracional sin centrarse en las razones.
- Dualismo: reducir el número de bandos a dos, cuando suele haber más involucrados. Cierta maniqueísmo conceptual, retratando un lado bueno y otro malo, e identificándoles.
- Armageddon: presentar la violencia como inevitable, omitiendo alternativas.
- Confusión: enfocan sólo el escenario, pero no fuerzas y factores.
- Excluyen y omiten las causas y el impacto de la cobertura.
- No exploran propuestas de paz ni ofrecen imágenes de resultados.
- Omiten la reconciliación: los conflictos tienden a resurgir si no se presta atención a los procesos de cura de las sociedades fracturadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Borrat, H. (1989): El periódico, actor político, Gustavo Gili, Barcelona.
- Dahrendorf, R. (1971): Sociedad y Libertad. Hacia un análisis sociológico de la actualidad, Tecnos, Madrid.
- Llano, A. (1999): Humanismo cívico, Ariel, Barcelona.
- Maritain, J. (1999): Humanismo integral, Palabra, Madrid.
- Obispos de Pamplona y del País Vasco (1993): Al servicio de la Palabra. Cartas Pastorales y otros documentos de los Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria (1975-1993), EGA, Bilbao.
- Setién, J. M. (1998): Dios: política-paz I, Idatz, San Sebastián.
- Taberner Guasp, J. (1999): 10 términos sociológicos para el siglo XXI, Fundación Emmanuel Mounier, Madrid.
- Vallespín, F. (2000): El futuro de la política, Taurus, Madrid.